

ANEXO 1. SÍNTESIS AMBIENTAL

MATRIZ 1: RELACIÓN DE PROBLEMAS - OBJETIVOS DE DESARROLLO - INDICADORES - GOBERNABILIDAD Y FOCALIZACION

Objetivo de Desarrollo	Problema CENTRAL	Descriptor del Problema/EFFECTOS	Causa del Problema	Área Geográfica Prioritaria de la Acción	Factores Institucionales y Actores del SINA	Tendencia o Criticidad del Problema	Factores que Afectan la Gobernabilidad	Grados de Gobernabilidad	Evolución de la situación a 2012		
									Intervención de la CAR para modificar situación.	Necesidad	
Consolidar las acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural.	1. Deterioro de la oferta ambiental del territorio.	1.1. Fragmentación y alteración de ecosistemas estratégicos y áreas ambientalmente asociadas.	1.1.1 Uso de tecnologías inadecuadas y poco adaptables al medio natural para una producción socioeconómica sostenible.	Valles del Río Cesar y Magdalena; Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía de Perijá y Complejo Cenagoso de Zapatososa.	Institutos de investigación del SINA; Entes territoriales, Sector Privado, Organizaciones no gubernamentales y Comunidad.	Aumenta	Escasos recursos económicos; riesgo de orden público; desarticulación entre los actores del SINA y de éste con el sector privado, limitada operatividad institucional para un efectivo control ambiental, falta de educación y cultura ambiental en la región.	Baja	*Formulación del Plan Regional de Inspección	Avanzar en la Implementación del Plan.	
			*Vigilancia y Control Ambiental - IVCA del Departamento del Cesar para la implementación del programa de medidas sanitarias y fitosanitarias -MSF.								
			1.1.2 Intervención insostenible de la cobertura arbórea existente en el territorio.						*Realización de estudios ambientales y formulación del Plan de Manejo de la Zona de Páramos(serranía de Perijá)		Delimitación de las zonas de páramos y avanzar en la Implementación del Plan de Manejo.
			1.1.3 Intervención inadecuada en zonas de protección y recarga de fuentes hídricas.						*Estudios de zonificación de la Serranía de Perijá		*Realizar estudios y análisis técnico interno para priorizar áreas que puedan ser sujetas en el futuro, de mediano plazo, para ser declaradas como áreas protegidas.
			1.1.4 Ampliación de la frontera agropecuaria y cambios de uso del suelo.						*Realización de estudios básicos ambientales y declaratoria de nuevas áreas protegidas.		*Formulación e implementación de planes de manejo ambiental de áreas protegidas existentes en la jurisdicción de CORPOCESAR.
			1.1.5. Degradación y deterioro de los suelos por procesos de desertificación, sequía, erosión y salinización.						*Formulación de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS) en orden de priorización.		Avanzar en la ordenación de cuencas priorizadas en los planes de manejo de micro cuencas y acuíferos y ajuste de los formulados de acuerdo a la normatividad vigente.
			1.1.6 Deficiente concienciación ambiental en el Departamento.						*Concertación del componente ambiental de los POT, PBOT y EOT, seguimiento a lo concertado; asesoría para la incorporación de la gestión del riesgo en los POT, PBOT y EOT y para la planificación del territorio.		Socializar en los municipios tanto la estrategia de fortalecimiento del proceso de gestión integral del riesgo, adaptación al cambio climático como las determinantes ambientales para su incorporación en los POT, PBOT y EOT.
			1.1.7. Desarticulación interinstitucional en materia ambiental.						*Formulación del Plan de Acción de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía.		Avanzar en la socialización e implementación del Plan de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía en el departamento del Cesar.
									*Educación ambiental y asesoría para formulación de las Agendas Ambientales Municipales (AAM)- Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM).		Asesorar a los entes territoriales en la definición de una política de educación ambiental y apoyo a la incorporación de la dimensión ambiental en las instituciones educativas (PRAES, PROCEDA, CIDEA y PRAU)
									*Formulación del Plan de Manejo del Bosque El Aguil.		Continuar con el proceso de educación ambiental transversal en todos los proyectos y acciones de Corpocesar
	*Formulación del portafolio de áreas protegidas y sitios prioritarios para la conservación.	Realizar estudios y análisis técnico interno en áreas priorizadas que puedan ser sujetas en el futuro de mediano plazo, para ser declaradas como áreas protegidas o de otras estrategias de conservación.									
	*Elaboración del mapa de riesgo por incendios forestales	Apoyar a los cuerpos de bomberos para el desarrollo de acciones preventivas y de control de incendios forestales Actualizar el plan de contingencias Formular e implementar un plan de prevención y control de incendios									
	*Formulación de la línea base ambiental y formulación del Plan de Manejo de la Ciénaga de Zapatososa, La Pachita y Mata de Palma	Apoyar los procesos de deslinde de la Ciénaga de Zapatososa, La Pachita y Mata de Palma.									

MATRIZ 1: RELACIÓN DE PROBLEMAS - OBJETIVOS DE DESARROLLO - INDICADORES - GOBERNABILIDAD Y FOCALIZACION

Objetivo de Desarrollo	Problema CENTRAL	Descriptor del Problema/EFFECTOS	Causa del Problema	Área Geográfica Prioritaria de la Acción	Factores Institucionales y Actores del SINA	Tendencia o Criticidad del Problema	Factores que Afectan la Gobernabilidad	Grados de Gobernabilidad	Evolución de la situación a 2012	
									Intervención de la CAR para modificar situación.	Necesidad
Consolidar las acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural.	1. Deterioro de la oferta ambiental del territorio.	1.1. Fragmentación y alteración de ecosistemas estratégicos y áreas ambientalmente asociadas.	1.1.7. Desarticulación interinstitucional en materia ambiental.	Valles de los Ríos Cesar y Magdalena, Sierra nevada de Santa Marta, Serranía de Perijá y Complejo Cenagoso de Zapatosa.	Institutos de investigación del SINA, Entes territoriales, Sector Privado, Organizaciones no gubernamentales, Comunidad.	Aumenta	Escasos recursos económicos; riesgo de orden público; desarticulación entre los actores del SINA y de éste con el sector privado, limitada operatividad institucional para un efectivo control ambiental, falta de educación y cultura ambiental en la región.	Baja	*Formulación de la línea base ambiental y formulación del Plan de Manejo de la Ciénaga de Zapatosa, La Pachita y Mata de Palma	Apoyar los procesos de saneamiento básico de los municipios del área de influencia de la Ciénaga de Zapatosa, Pachita y Mata de Palma.
										Restauración ecológica de áreas degradadas
										Conformación y fortalecimiento de las organizaciones y grupos locales
										Apoyar los procesos de deslinde de las Ciénagas menores del departamento.
			*Estudio de caracterización integral físico-biótica de las ciénagas menores en los municipios de La Paz, Valledupar, Aguachica, Gamarra, La Gloria, Tamalameque y San Martín.						Apoyar los procesos de saneamiento básico de los municipios del área de influencia y de las ciénagas menores del departamento.	
									Restauración ecológica de áreas degradadas	
									Conformación y fortalecimiento de las organizaciones y grupos locales	
			*Reforestación por Regeneración Natural y Reforestación Protectora Productora, formulación del Plan de Ordenación Forestal (POF).						Continuar la formulación de la segunda fase del POF y adopción del mismo, aplicar estrategias de restauración contenidas en el POF e implementar acciones prioritarias contenidas en los POMCA'S y trabajar la estrategia de reducción de emisiones por deforestación y degradación (REDD) en los ecosistemas de la jurisdicción de la Corporación.	
			*Brigadas de control con otros actores y educación ambiental						Apoyar a los cuerpos de bomberos para el desarrollo de acciones preventivas y de control de incendios forestales	
									Actualizar el plan de contingencias	
									Formular e implementar un plan de prevención y control de incendios	
			*Planes de Manejo Ambiental (PMA) de ecosistemas estratégicos adoptados por la Corporación						Adelantar estrategias de conservación, preservación y restauración de hábitats naturales y llevar a cabo acciones de seguimiento.	
			*Control y vigilancia al uso y aprovechamiento de los recursos naturales							
			*Seguimiento y acompañamiento a la evaluación de instrumentos de planificación y ordenación del territorio e implementación de proyectos productivos alternativos sostenibles. *Seguimiento a los instrumentos de control ambiental (Licencias, permisos, concesiones, autorizaciones, entre otros)						Fortalecer las acciones de control y vigilancia desde una perspectiva interinstitucional.	
	*Acompañamiento a los entes territoriales.									
	*Fortalecimiento de la cultura ciudadana	Fortalecer las estrategias de educación ambiental transversal a todos los proyectos y acciones de Corpocesar.								

MATRIZ 1: RELACIÓN DE PROBLEMAS - OBJETIVOS DE DESARROLLO - INDICADORES - GOBERNABILIDAD Y FOCALIZACION

Objetivo de Desarrollo	Problema CENTRAL	Descriptor del Problema/EFFECTOS	Causa del Problema	Área Geográfica Prioritaria de la Acción	Factores Institucionales y Actores del SINA	Tendencia o Criticidad del Problema	Factores que Afectan la Gobernabilidad	Grados de Gobernabilidad	Evolución de la situación a 2012	
									Intervención de la CAR para modificar situación.	Necesidad
Consolidar las acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural.	2. Impacto ambiental de la minería del carbón.	1.3 Deterioro del recurso hídrico e hidrobiológico y aumento de la vulnerabilidad por desabastecimiento de agua.	1.3.1 Sobreexplotación del recurso hídrico e hidrobiológico.	Valles de los Ríos Cesar y Magdalena, Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía de Perijá, y Complejo Cenagoso de Zapatos.	Institutos de investigación del SINA, Gobernación del Cesar, Alcaldías, Sector Privado, Organizaciones no gubernamentales y Comunidad.	Aumenta	Escasos recursos económicos, riesgo de orden público; desarticulación entre los actores del SINA y de éste con el sector privado; limitada operatividad institucional para un efectivo control ambiental; falta de educación y cultura ambiental en la región.	Baja	*La actualización de la reglamentación de corrientes superficiales, actualización de inventario y monitoreo de captaciones de aguas superficiales y subterráneas.	*Continuar con la actualización, inventario y monitoreo de captaciones de aguas superficiales y subterráneas. *Aplicación del resultado del diseño de la red de monitoreo de aguas superficiales y subterráneas en el valle del río Cesar. *Continuar con la reglamentación del aprovechamiento y uso de corrientes hídricas superficiales. *Iniciar el proceso de legalización del aprovechamiento y uso de aguas subterráneas.
			1.3.2 Contaminación de los cuerpos de agua.						*Planes y obras para la descontaminación hídrica, monitoreo, control y seguimiento de los vertimientos (tasa retributiva).	*Identificar usuarios de vertimientos de aguas residuales y fortalecer la implementación del programa de la tasa retributiva. *Coadyuvar al diseño de la red de monitoreo de la calidad hídrica e hidrometeorológica.
			1.3.3 Intervención irracional de los cauces, acuíferos y sus zonas protectoras.						*Control y seguimiento al uso y aprovechamiento del recurso hídrico (implementación de la Tasa por Usos del Agua - TUA).	*Fortalecer el control y seguimiento al aprovechamiento y uso del agua superficial y subterránea.
			1.3.4 Limitado control y vigilancia en el uso y aprovechamiento del recurso.							
		2.1 Eliminación de la cobertura boscosa.	* Intensificación y ampliación de áreas de explotación.	Zona centro y noroccidente del departamento, especialmente los municipios de la Jagua de Ibirico, El Paso, Bosconia, Chiriguana, Beceril y Agustín Codazzi	Ministerio de Ambiente, y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Minas, Ministerio de Transporte, CAR, Empresas Mineras, Empresas Transportadoras de carbón, Gobernación del Cesar, Presidencia de la República y comunidad.	Aumenta	Riesgo de orden público, corrupción, centralismo en el control de la explotación minera y en la toma de decisiones, baja responsabilidad social de las empresas mineras en los aspectos ambientales, baja participación de las poblaciones locales en la explotación minera.	Baja		
		2.2 Desviación de corrientes hídricas.	* Apertura de vías para el transporte de carbón.							
		2.3 Pérdida de la capa vegetal del suelo y eliminación total de los horizontes superficiales del suelo.	*Planes de manejo ambiental implementados de forma ineficiente. *Incumplimiento de las obligaciones impuestas a las empresas explotadoras.							
		2.4 Desplazamiento de fauna y pérdida de biodiversidad.	* Deficiente inversión en el aspecto ambiental * Poca articulación entre los actores comprometidos en el proceso de la minería del carbón.							
		2.5 Modificación de la calidad y dirección de los flujos de aguas subterráneas.								
		2.6 Emisión de partículas hacia la atmosfera que alcanzan los centros poblados más cercanos.	*Aumento significativo del flujo vehicular para el transporte del carbón en el departamento. *Inadecuadas medidas de manejo para el control del material particulado en el transporte del carbón.							
2.7 Modificación del paisaje natural.	*Deficiente control y seguimiento por parte del MADS a las licencias otorgadas.									
								*Fortalecer la articulación interinstitucional para un mayor control ambiental en la zona de explotación minera y el cumplimiento de las obligaciones impuestas. *Continuar con la implementación y operación de la red de monitoreo de la calidad del aire. *Continuar con la realización de estudios de biodiversidad y del comportamiento del recurso hídrico subterráneo. *Iniciar la realización de estudios sobre los impactos de la minería en el recurso hídrico superficial. *Iniciar la realización de estudios para el ordenamiento del territorio en zona minera.		

MATRIZ 1: RELACIÓN DE PROBLEMAS - OBJETIVOS DE DESARROLLO - INDICADORES - GOBERNABILIDAD Y FOCALIZACION

Objetivo de Desarrollo	Problema CENTRAL	Descriptor del Problema/EFFECTOS	Causa del Problema	Área Geográfica Prioritaria de la Acción	Factores Institucionales y Actores del SINA	Tendencia o Criticidad del Problema	Factores que Afectan la Gobernabilidad	Grados de Gobernabilidad	Evolución de la situación a 2012			
									Intervención de la CAR para modificar situación.	Necesidad		
Disminuir el riesgo por desabastecimiento de agua.	3. Deterioro del recurso hídrico.	3.1 Desequilibrios hidrológicos tales como la reducción de caudales, sequías e inundaciones severas.	3.1.1 Afectación de áreas de nacimientos de agua, recarga de acuíferos y disminución de cobertura vegetal.	Cuencas, Ciénagas y Humedales del departamento.	Institutos de investigación del SINA, Gobernación del Cesar, Alcaldías, Sector Privado, Organizaciones no gubernamentales Comunidad.	Aumenta	Escasos recursos económicos, riesgo de orden público; desarticulación entre los actores del SINA y de éste con el sector privado; limitada operatividad institucional para un efectivo control ambiental y falta de educación y cultura ambiental en la región.	Media	*La actualización de la reglamentación de corrientes superficiales. *Actualización del inventario y monitoreo de captaciones de aguas superficiales y subterráneas *Ordenación de cuencas *Control y vigilancia sobre el aprovechamiento y uso del recurso. *Ejecución de acciones prioritarias de recuperación y restauración cobertura vegetal en zonas estratégicas de protección del recurso hídrico *Seguimiento a los instrumentos de control ambiental otorgados por la entidad para el desarrollo de las actividades agroindustriales y mineras.	*Fortalecer el control y seguimiento al aprovechamiento y uso del agua superficial y subterránea. *Continuar la formulación de la segunda fase del POF y adopción del mismo *Aplicar estrategias de restauración contenidas en el POF *Implementar acciones prioritarias contenidas en los POMCA'S, y trabajar la estrategia REDD en los ecosistemas de la jurisdicción de la Corporación. *Coadyuvar al fortalecimiento de la red hidrometeorológica y de alertas tempranas. *Seguimiento ambiental a los instrumentos de control ambiental otorgados por la autoridad ambiental.		
			3.1.2 Intervención inadecuada de cauces y conflictos por uso del suelo en áreas de protección de cuerpos de agua.									
			3.1.3 Limitada disponibilidad de información hidrometeorológica.									
			3.1.4 Actividades socioeconómicas desarrolladas en cuencas medias y altas con deficiente manejo ambiental.									
			3.1.5. Desarrollo de actividades agroindustriales y mineras ambientalmente insostenibles.									
		3.2 Alta sedimentación de los cuerpos de agua	3.2.1 Tala y quema de bosques								*Monitoreo de aguas residuales y fuentes hídricas; *Campañas de educación y sensibilización a las comunidades *Control y seguimiento ambiental *Coordinación y apoyo a otras instituciones y organizaciones.	*Implementar acciones prioritarias contenidas en el POF, en los POMCA's y trabajar la estrategia REDD en los ecosistemas de la jurisdicción de la Corporación * Realizar acciones de control y vigilancia en el aprovechamiento y uso de los recursos naturales * Seguimiento ambiental a los instrumentos de control ambiental otorgados por la Corporación
			3.2.2 Sobre pastoreo									
			3.2.3 Aplicación de tecnologías inapropiadas de cultivos.									
			3.2.4. Intervención inadecuada de cauces y cuerpos de agua.									
		3.2.5 Construcción inapropiada de vías y obras civiles.										
		3.3 Eutroficación (enriquecimiento en nutrientes de un ecosistema) de cuerpos de agua y contaminación hídrica.	3.3.1 Uso indiscriminado de agroquímicos y derrames de hidrocarburos.								*Apoyo técnico y económico a los municipios para la optimización de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas. *Seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV). *Limpieza y destaponamiento de cuerpos de agua.	*Fortalecimiento de las acciones de limpieza y destaponamiento de cuerpos de agua, para la recuperación de las condiciones de flujo. *Continuar con el apoyo a los entes territoriales para la construcción u optimización de los sistemas de tratamiento de aguas residuales. *Continuar con las acciones de control, y vigilancia en el aprovechamiento y uso de los recursos naturales y seguimiento ambiental a los instrumentos de control ambiental otorgados por la autoridad ambiental.
			3.3.2 Vertimientos de aguas residuales no tratadas adecuadamente.									

MATRIZ 1: RELACIÓN DE PROBLEMAS - OBJETIVOS DE DESARROLLO - INDICADORES - GOBERNABILIDAD Y FOCALIZACION

Objetivo de Desarrollo	Problema CENTRAL	Descriptor del Problema/EFFECTOS	Causa del Problema	Área Geográfica Prioritaria de la Acción	Factores Institucionales y Actores del SINA	Tendencia o Criticidad del Problema	Factores que Afectan la Gobernabilidad	Grados de Gobernabilidad	Evolución de la situación a 2012								
									Intervención de la CAR para modificar situación.	Necesidad							
Disminuir el riesgo por desabastecimiento de agua.	3. Deterioro del recurso hídrico.	3.3 Eutroficación de cuerpos de agua y contaminación hídrica.	3.3.3 Alteración de la dinámica de los cuerpos de agua.	Cuencas, Ciénagas y Humedales del departamento.	Institutos de investigación del SINA, Gobernación del Cesar, Alcaldías, Sector Privado, Organizaciones no gubernamentales Comunidad.	Aumenta	Escasos recursos económicos, riesgo de orden público; desarticulación entre los actores del SINA y de éste con el sector privado; limitada operatividad institucional para un efectivo control ambiental; Falta de educación y cultura ambiental en la región.	Media	*Control y vigilancia del aprovechamiento y uso de recursos naturales.	*Fortalecimiento de las acciones de limpieza y destaponamiento de cuerpos de agua, para la recuperación de las condiciones de flujo. *Continuar con el apoyo a los entes territoriales para la construcción u optimización de los sistemas de tratamiento de aguas residuales. *Continuar con las acciones de control, y vigilancia en el aprovechamiento y uso de los recursos naturales y seguimiento ambiental a los instrumentos de control ambiental otorgados por la autoridad ambiental.							
			3.3.4 Aporte de materia orgánica por ganadería extensiva y quemas incontroladas.							Establecer alianzas estratégicas para buscar alternativas de ganadería sostenible en el área de influencia de las Ciénagas y Humedales.							
			3.3.5 Disposición directa de residuos sólidos en los cuerpos de agua y zonas de influencia directa de los mismos.							Fortalecer las acciones de educación ambiental para el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales.							
			3.3.6 Disposición inadecuada de residuos líquidos y sólidos derivados de las actividades agropecuarias.							*Apoyar a los entes territoriales para la construcción de sitios de tratamiento y disposición final de residuos sólidos y escombros. *Continuar con el apoyo al saneamiento de botaderos a cielo abierto.							
			3.4 Conflictos por el aprovechamiento y uso del agua.							3.4.1 Uso irracional del recurso por aplicación de tecnologías inapropiadas.	*Apoyar a los sectores productivos para la implementación de tecnologías limpias.						
										3.4.2 Falta de ordenamiento del recurso.	*Apoyar a los entes territoriales para el cierre, clausura y saneamiento de botaderos a cielo abierto en el departamento del Cesar.						
		3.4.3 Inexistencia o inadecuadas obras de captación del recurso.		*Acciones de educación ambiental dirigida a la población de productores.													
		3.4.4 Desarrollo de actividades agroindustriales y mineras ambientalmente insostenibles.		*Apoyar a los entes territoriales para la construcción de sitios de tratamiento y disposición final de residuos sólidos y escombros. *Continuar con el apoyo al saneamiento de botaderos a cielo abierto.													
		Reducir los efectos de la salud asociados a problemas ambientales (morbilidad, mortalidad por IRA; EDA; Dengue y Malaria)	4. Deficiencia y carencia de infraestructura en los sistemas de agua potable y saneamiento básico.	4.1 Sistemas de acueductos municipales, corregimentales y veredales con deficiencias en su tratamiento y capacidad instalada.						4.1.1 Limitada inversión en infraestructuras y optimización de acueductos.	Todo el Departamento.				Baja	*Apoyo a la inversión para el sector Agua Potable. Control y seguimiento a los sistemas.	*Continuar con el apoyo técnico económico al sector de agua potable. *Fortalecer el control y seguimiento a los sistemas.
										4.1.2 Baja cobertura de acueductos a nivel urbano y rural.							
4.1.3 Deficiencias en las infraestructuras y en los sistemas de tratamiento de agua.																	
4.2 Incumplimiento en los criterios técnicos y normativos de calidad del agua.	4.2.1. Deficiencias en los procesos de potabilización del agua			*Fortalecer el control y seguimiento a los instrumentos de control ambiental para el aprovechamiento y uso del agua superficial y subterránea. *Adelantar acciones para el ordenamiento del recurso hídrico													
	4.2.2. Limitada aplicación de la norma			*Fortalecer el control y seguimiento a los Programas de uso eficiente y ahorro del agua y demás instrumentos de control ambiental de CORPOCESAR *Adelantar acciones para el ordenamiento del recurso hídrico * Fortalecer el accionar de la Corporación para hacer cumplir las obligaciones establecidas en los instrumentos de control ambiental.													

MATRIZ 1: RELACIÓN DE PROBLEMAS - OBJETIVOS DE DESARROLLO - INDICADORES - GOBERNABILIDAD Y FOCALIZACIÓN

Objetivo de Desarrollo	Problema CENTRAL	Descriptor del Problema/EFFECTOS	Causa del Problema	Área Geográfica Prioritaria de la Acción	Factores Institucionales y Actores del SINA	Tendencia o Criticidad del Problema	Factores que Afectan la Gobernabilidad	Grados de Gobernabilidad	Evolución de la situación a 2012	
									Intervención de la CAR para modificar situación.	Necesidad
Reducir los efectos de la salud asociados a problemas ambientales (morbilidad, mortalidad por IRA; EDA; Dengue y Malaria)	4. Deficiencia y carencia de infraestructura en los sistemas de agua potable y saneamiento básico.	4.3 Sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales, corregimentales y veredales con deficiencias en su tratamiento y capacidad instalada.	4.3.1 Limitada inversión en infraestructuras y optimización de sistemas de tratamientos de aguas residuales.	Todo el Departamento.	Institutos de investigación del SINA, Gobernación del Cesar, Alcaldías, Sector Privado, Organizaciones no gubernamentales Comunidad.	Aumenta	Escasos recursos económicos, riesgo de orden público; desarticulación entre los actores del SINA y de éste con el sector privado; limitada operatividad institucional para un efectivo control ambiental; Falta de educación y cultura ambiental en la región.	Baja	*Control de vertimiento y seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) *Apoyo técnico y económico a la construcción y optimización de los sistemas de tratamiento de aguas residuales *Monitoreos de vertimientos y cuerpos receptores de aguas residuales *Socialización a los entes territoriales y comunidad en el cumplimiento de los instrumentos de control de CORPOCESAR.	*Continuar con las acciones de control y seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) y demás instrumentos . *Continuar con las acciones de monitoreo de los vertimientos de aguas residuales. *Fortalecer el accionar de la Corporación para hacer cumplir las obligaciones establecidas en los instrumentos de control ambiental. *Continuar con el apoyo técnico económico al sector de saneamiento básico.
			4.3.2 Vertimientos no tratados adecuadamente.							
			4.3.3 Falta de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.							
			4.3.4 Baja cobertura de alcantarillados a nivel urbano y rural.							
		4.4. Deficiente prestación del servicio de recolección y disposición de residuos sólidos y escombros.	4.4.1 Falta de infraestructuras para disposición de residuos sólidos y escombros.						*Apoyo técnico y económico a los entes territoriales para el saneamiento, cierre y clausura de botaderos a cielo abierto. *Control y seguimiento a PGIRS *Socialización a los entes territoriales y comunidad en el cumplimiento de los instrumentos de control de CORPOCESAR. *Apoyo técnico a las comunidades para la realización de campañas de recolección de residuos sólidos. *Aplicación de la normatividad ambiental vigente para el cumplimiento de las acciones ambientales por parte de los entes territoriales y sector privado.	*Continuar con el apoyo técnico y económico a los entes territoriales para el saneamiento, cierre y clausura de botaderos a cielo abierto. *Continuar con el Control y seguimiento a PGIRS; Avanzar en la socialización a los entes territoriales y comunidad en el cumplimiento de los instrumentos de control de CORPOCESAR. *Continuar con el apoyo técnico a las comunidades para la realización de campañas de recolección de residuos sólidos. *Fortalecer la aplicación de la normatividad ambiental vigente para el cumplimiento de las acciones ambientales por parte de los entes territoriales y sector privado.
			4.4.2 Bajo nivel de cobertura en el servicio de aseo urbano, siendo nulo a nivel rural.							
			4.4.3 No existen programas de clasificación, recuperación y reciclaje de los residuos sólidos y escombros							
			4.4.4. Limitada planificación e inversión para la construcción de infraestructuras y prestación eficiente del servicio de aseo y recolección de escombros.							
	5. Expansión de áreas fuentes de contaminación atmosférica.	5.1 Alteración de la calidad del aire por material particulado, olores ofensivos y ruido.	5.1.1 Aumento de la explotación minera a cielo abierto y de fuentes fijas.						*En el caso de la explotación de carbón, la Corporación realizará el control y seguimiento cuando el MADS lo solicite en el marco de su competencia. *Continuar con el control y monitoreo de la calidad del aire (red de monitoreo en zona minera y Valledupar). *Seguimiento a los instrumentos de control ambiental otorgados por la autoridad ambiental al sector minero, industrial, agroindustrial y comercial. *Realización de campañas de monitoreo para el control del ruido en zonas urbanas. *Monitoreo a fuentes móviles. *Coordinación interinstitucional para el desarrollo de programas de producción limpia tendientes al control de emisiones de olores ofensivos (botaderos a cielo abierto, plazas de mercado y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales - STAR)	*Fortalecer el seguimiento a los instrumentos de control ambiental otorgados por la entidad. *Continuar con la realización de campañas de monitoreo para el control del ruido en zonas urbanas. *Continuar con el monitoreo a fuentes móviles. *Fortalecer la coordinación interinstitucional para el desarrollo de programas de producción limpia tendientes al control de emisiones de olores ofensivos. *Fortalecer la aplicación de la normatividad ambiental vigente para el cumplimiento de las acciones ambientales impuestas a los entes territoriales, sector privado y comunidad en general.
			5.1.2 Aumento significativo del flujo vehicular para el transporte de carga en el departamento.							
			5.1.3 Inadecuadas medidas de manejo para el control del material particulado en el transporte de productos mineros.							
			5.1.4 Inadecuada disposición final e incineración de residuos sólidos en el área urbana y rural.							

MATRIZ 1: RELACIÓN DE PROBLEMAS - OBJETIVOS DE DESARROLLO - INDICADORES - GOBERNABILIDAD Y FOCALIZACION

Objetivo de Desarrollo	Problema CENTRAL	Descriptor del Problema/EFFECTOS	Causa del Problema	Área Geográfica Prioritaria de la Acción	Factores Institucionales y Actores del SINA	Tendencia o Críticidad del Problema	Factores que Afectan la Gobernabilidad	Grados de Gobernabilidad	Evolución de la situación a 2012		
									Intervención de la CAR para modificar situación.	Necesidad	
Generar ingresos y empleo por el uso sostenible de la biodiversidad y sistemas de producción sostenibles	6. Aprovechamiento y uso insostenible de la biodiversidad.	6.1. Deterioro y fragmentación de los ecosistemas.	6.1.1 Desarrollo socioeconómico en áreas ambientalmente sensibles	Cuencas, Ciénagas y Humedales del departamento.	Institutos de investigación del SINA, Gobernación del Cesar, Alcaldías, Sector Privado, Organizaciones no gubernamentales y Comunidad.	Aumenta	Escasos recursos económicos, riesgo de orden público; desarticulación entre los actores del SINA y de éste con el sector privado; limitada operatividad institucional para un efectivo control ambiental; Falta de educación y cultura ambiental en la región.	Baja	*Acompañamiento para el fomento de mercados verdes. *Apoyo a proyectos productivos sostenibles, promoción de la Producción Más Limpia-PML en sectores productivos. *Estudios para definición de áreas potenciales para la implementación de Mecanismos de Desarrollo Limpio. *Estudios de Biodiversidad para implementar estrategias de conservación y de aprovechamiento y uso sostenible, acciones de control y vigilancia ambiental para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.	*Fortalecer el fomento de mercados verdes, apoyo a proyectos productivos sostenibles. *Promoción de la Producción Más Limpia-PML en sectores productivos. *Continuar con los estudios para definición de áreas potenciales para la implementación de Mecanismos de Desarrollo Limpio. *Continuar con los estudios de Biodiversidad para implementar estrategias de conservación y de aprovechamiento y uso sostenible. *Fortalecer las acciones de control y vigilancia ambiental para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales. *Continuar con las actividades de educación ambiental sobre la implementación de proyectos productivos sostenibles, producción más limpia y mercados verdes.	
		6.2. Afectación de la calidad de vida.	6.2.1 Conflicto socio-político								6.2.2 Desarticulación interinstitucional en las actuaciones concernientes a la ocupación y uso del territorio
		6.3 Disminución de la oferta ambiental	6.3.1 Insuficiente presencia institucional y limitada aplicación de la normatividad ambiental.								
Disminuir la población en riesgo asociado a fenómenos naturales	7. Riesgos asociados a los fenómenos naturales	7.1 Vulnerabilidad, Amenazas y el consecuente riesgo en diversos grados a que está expuesta la población ante fenómenos naturales.	7.1.1 Baja resiliencia (adaptación) de la población.	Todo el Departamento.	Institutos de investigación del SINA, Gobernación del Cesar, Alcaldías, Sector Privado, Organizaciones no gubernamentales y Comunidad.	Aumenta	Escasos recursos económicos, riesgo de orden público; desarticulación entre los actores del SINA y de éste con el sector privado; limitada operatividad institucional para un efectivo control ambiental; Falta de educación y cultura ambiental en la región.	Baja	*Concertación del componente ambiental de los POT, PBOT y EOT y seguimiento a lo concertado. *Asesoría para la incorporación de la gestión del riesgo en los POT, PBOT y EOT para la planificación del territorio. *Educación ambiental y asesoría para la formulación de las Agendas Ambientales Municipales-Sistema de Gestión Ambiental Municipal *Estudios de zonificación de riesgo por inundación en las cuencas de las corrientes Badillo, Guatapurí, Chiriamo, Honda, El Carmen-Singararé-Simaña, Torcoroma y San Alberto; *Estudio de zonificación del riesgo por eventos geotécnicos en la cuenca del río Manaure *Evaluación de áreas críticas en la Serranía de Perijá (Instituto Colombiano de Geología y Minería - INGEOMINAS actualmente llamado Servicio Geológico Colombiano) *Elaboración del mapa de riesgo por incendios forestales.	*Continuar y fortalecer el proceso de gestión integral del riesgo. *Actualizar las determinantes ambientales para el Ordenamiento Territorial. *Ampliar la evaluación del riesgo a otras zonas del departamento. *Coadyuvar al fortalecimiento de la red hidrometeorológica y de alertas tempranas.	
			7.1.2 Desconocimiento del riesgo.								
			7.1.3 Inadecuada ocupación territorial especialmente en zonas de alta pendiente y en áreas susceptibles de ser inundadas.								
			7.1.4 Incompleta zonificación del riesgo natural en el departamento								
			7.1.5 Falta de organización comunitaria y de implementación de mecanismos para la alerta temprana.								
			7.1.6 Desarticulación interinstitucional para la prevención y atención de desastres.								

RESUMEN DE LA GESTION 2007-2011 PARA MEJORAR LA SITUACION AMBIENTAL

Para Consolidar las acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural: **OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 1**

Para disminuir el riesgo por desabastecimiento de agua: **OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2**

Para racionalizar y optimizar el consumo de Recursos Naturales Renovables: **OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 3**

Problema CENTRAL	Descriptor del Problema/EFFECTOS	Causa del Problema	Evolución de la GESTION A 2011	
			Intervención de la CAR para modificar situación.	Necesidad Actual
1. Deterioro de la oferta ambiental del territorio.	1.1. Fragmentación y alteración de ecosistemas estratégicos y áreas ambientalmente asociadas.	1.1.1 Uso de tecnologías inadecuadas y poco adaptables al medio natural para una producción socioeconómica sostenible.	*Formulación del Plan Regional de Inspección *Vigilancia y Control Ambiental - IVCA del Departamento del Cesar para la implementación del programa de medidas sanitarias y fitosanitarias -MSF.	Avanzar en la Implementación del Plan.
		1.1.2 Intervención insostenible de la cobertura arbórea existente en el territorio.	*Realización de estudios básicos ambientales y declaratoria de nuevas áreas protegidas.	*Realizar estudios y análisis técnico interno para priorizar áreas que puedan ser sujetas en el futuro, de mediano plazo, para ser declaradas como áreas protegidas.
		1.1.3 Intervención inadecuada en zonas de protección y recarga de fuentes hídricas.	*Formulación de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS) en orden de priorización.	Avanzar en la ordenación de cuencas priorizadas en los planes de manejo de micro cuencas y acuíferos y ajuste de los formulados de acuerdo a la normatividad vigente.
		1.1.4 Ampliación de la frontera agropecuaria y cambios de uso del suelo.	*Concertación del componente ambiental de los POT, PBOT y EOT, seguimiento a lo concertado; asesoría para la incorporación de la gestión del riesgo en los POT, PBOT y EOT y para la planificación del territorio.	Socializar en los municipios tanto la estrategia de fortalecimiento del proceso de gestión integral del riesgo, adaptación al cambio climático como las determinantes ambientales para su incorporación en los POT, PBOT y EOT.
		#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!
		1.1.5. Degradación y deterioro de los suelos por procesos de desertificación, sequía, erosión y salinización.	*Formulación del Plan de Acción de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía.	Avanzar en la socialización e implementación del Plan de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía en el departamento del Cesar.
		#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!
		1.1.7. Desarticulación interinstitucional en materia ambiental.	*Educación ambiental y asesoría para formulación de las Agendas Ambientales Municipales (AAM)- Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM).	Continuar con el proceso de educación ambiental transversal en todos los proyectos y acciones de Corpocesar

RESUMEN DE LA GESTION 2007-2011 PARA MEJORAR LA SITUACION AMBIENTAL

Para Consolidar las acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural: **OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 1**

Para disminuir el riesgo por desabastecimiento de agua: **OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2**

Para racionalizar y optimizar el consumo de Recursos Naturales Renovables: **OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 3**

Problema CENTRAL	Descriptor del Problema/EFFECTOS	Causa del Problema	Evolución de la GESTION A 2011	
			Intervención de la CAR para modificar situación.	Necesidad Actual
1. Deterioro de la oferta de recursos naturales renovables.	1.2 Disminución de la biodiversidad y demás servicios ecosistémicos.	1.2.1 Deforestación.	*Reforestación por Regeneración Natural y Reforestación Protectora Productora, formulación del Plan de Ordenación Forestal (POF).	Continuar la formulación de la segunda fase del POF y adopción del mismo, aplicar estrategias de restauración contenidas en el POF e implementar acciones prioritarias contenidas en los POMCA'S y trabajar la estrategia de reducción de emisiones por deforestación y degradación (REDD) en los ecosistemas de la jurisdicción de la Corporación.
		1.2.2 Incendios Forestales.	*Brigadas de control con otros actores y educación ambiental	Formular e implementar un plan de prevención y control de incendios
		1.2.3 Destrucción del hábitat natural.	*Planes de Manejo Ambiental (PMA) de ecosistemas estratégicos adoptados por la Corporación	Adelantar estrategias de conservación, preservación y restauración de hábitats naturales y llevar a cabo acciones de seguimiento.
		1.2.4 Aprovechamiento irracional de los recursos naturales renovables.	*Control y vigilancia al uso y aprovechamiento de los recursos naturales	Fortalecer las acciones de control y vigilancia desde una perspectiva interinstitucional.
		1.2.5 Tráfico ilegal de especies de flora y fauna.		
		1.2.6 Ampliación de la frontera urbana, agropecuaria, industrial y minera.	*Seguimiento y acompañamiento a la evaluación de instrumentos de planificación y ordenación del territorio e implementación de proyectos productivos alternativos sostenibles. *Seguimiento a los instrumentos de control ambiental (Licencias, permisos, concesiones, autorizaciones, entre otros)	
		1.2.8. Desarticulación interinstitucional en materia ambiental.	*Fortalecimiento de la cultura ciudadana	Fortalecer las estrategias de educación ambiental transversal a todos los proyectos y acciones de Corpopesar.
		1.3 Deterioro del recurso hídrico e hidrobiológico y aumento de la vulnerabilidad por desabastecimiento de agua	1.3.1 Sobreexplotación del recurso.	*La actualización de la reglamentación de corrientes superficiales, actualización de inventario y monitoreo de captaciones de aguas superficiales y subterráneas.
	1.3.2 Contaminación de los cuerpos de agua.		*Planes y obras para la descontaminación hídrica, monitoreo, control y seguimiento de los	*Identificar usuarios de vertimientos de aguas residuales y fortalecer la implementación del programa de la tasa retributiva. *Conducir el diseño de la red de monitoreo de la calidad hídrica

RESUMEN DE LA GESTION 2007-2011 PARA MEJORAR LA SITUACION AMBIENTAL

Para Consolidar las acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural: **OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 1**

Para disminuir el riesgo por desabastecimiento de agua: **OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2**

Para racionalizar y optimizar el consumo de Recursos Naturales Renovables: **OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 3**

Problema CENTRAL	Descriptor del Problema/EFFECTOS	Causa del Problema	Evolución de la GESTION A 2011	
			Intervención de la CAR para modificar situación.	Necesidad Actual
	agua.	1.3.3 Intervención de los cuerpos de agua.	vertimientos (tasa retributiva).	Coadyuvar al diseño de la red de monitoreo de la calidad química e hidrometeorológica.
		1.3.4 Desconocimiento del balance de agua (demanda y oferta del recurso)	*Control y seguimiento al uso y aprovechamiento del recurso hídrico (implementación de la Tasa por Usos del Agua - TUA).	*Fortalecer el control y seguimiento al aprovechamiento y uso del agua superficial y subterránea.

RESUMEN DE LA GESTION 2007-2011 PARA MEJORAR LA SITUACION AMBIENTAL

Para disminuir el riesgo por desabastecimiento de agua: OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2

Problema CENTRAL	Descriptor del Problema/EFFECTOS	Causa del Problema	Evolución de la GESTION A 2011				
			Intervención de la CAR para modificar situación.	Necesidad Actual			
2. Deterioro del recurso hídrico.	3.1 Desequilibrios hidrológicos tales como la reducción de caudales, sequías e inundaciones severas.	3.1.1 Afectación de áreas de nacimientos de agua, recarga de acuíferos y disminución de cobertura vegetal.	*La actualización de la reglamentación de corrientes superficiales. *Actualización del inventario y monitoreo de captaciones de aguas superficiales y subterráneas *Ordenación de cuencas	*Fortalecer el control y seguimiento al aprovechamiento y uso del agua superficial y subterránea. *Continuar la formulación de la segunda fase del POF y adopción del mismo *Aplicar estrategias de restauración contenidas en el POF *Implementar acciones prioritarias contenidas en los POMCA'S, y trabajar la estrategia REDD en los			
		3.1.2 Intervención inadecuada de cauces y conflictos por uso del suelo en áreas de protección de cuerpos de agua.					
		3.1.3 Limitada disponibilidad de información hidrometeorológica.					
		3.1.4 Actividades socioeconómicas desarrolladas en cuencas medias y altas con deficiente manejo ambiental.					
	3.2 Alta sedimentación de los cuerpos de agua	3.2.1 Tala y quema de bosques			*Monitoreo de aguas residuales y fuentes hídricas;	*Implementar acciones prioritarias contenidas en el POF, en los POMCA's y trabajar la estrategia REDD en los ecosistemas de la jurisdicción de la Corporación * Realizar acciones de control y vigilancia en el aprovechamiento y uso de los recursos naturales	
		3.2.2 Sobre pastoreo			*Campañas de educación y sensibilización a las comunidades		
		3.2.3 Aplicación de tecnologías inapropiadas de cultivos.					
		3.2.5 Construcción inapropiada de vías y obras civiles.					
	3.3 Eutroficación (enriquecimiento en nutrientes de un ecosistema) de cuerpos de agua y contaminación hídrica.	3.3.1 Uso indiscriminado de agroquímicos y derrames de hidrocarburos.			#¡REF!		*Coadyuvar la formulación e implementación del plan para el control, uso y manejo de los agroquímicos en el departamento del Cesar.
		3.3.2 Vertimientos de aguas residuales no tratadas adecuadamente.					
		3.3.3 Alteración de la dinámica de los cuerpos de agua.					
	2. Deterioro del recurso hídrico.	#¡REF!			#¡REF!		
#¡REF!							
#¡REF!							
#¡REF!							
#¡REF!							
#¡REF!							
3.4 Conflictos por el aprovechamiento y uso del agua.		3.3.6 Disposición inadecuada de residuos líquidos y sólidos derivados de las actividades agropecuarias.	#¡REF!	*Fortalecer el control y seguimiento a los instrumentos de control ambiental para el aprovechamiento y uso del agua superficial y subterránea. *Adelantar acciones para el ordenamiento del recurso hídrico *Fortalecer el accionar de la Corporación para hacer cumplir las obligaciones establecidas en los instrumentos de control ambiental.			
		3.4.1 Uso irracional del recurso por aplicación de tecnologías inapropiadas.					
		3.4.2 Falta de ordenamiento del recurso.					
		3.4.3 Inexistencia o inadecuadas obras de captación del recurso.					
		#¡REF!					
#¡REF!							
3.4.4 Desarrollo de actividades agroindustriales y mineras ambientalmente insostenibles.							

RESUMEN DE LA GESTION 2007-2011 PARA MEJORAR LA SITUACION AMBIENTAL

Para Generar ingresos y empleo por el uso sostenible de la biodiversidad y sistemas de producción sostenibles: OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 4

Problema CENTRAL	Descriptor del Problema/EFFECTOS	Causa del Problema	Evolución de la GESTION A 2011	
			Intervención de la CAR para modificar situación.	Necesidad Actual
6. Aprovechamiento y uso insostenible de la biodiversidad.	6.2 Afectación de la calidad de vida.	6.2.1 Conflicto socio-político	*Acompañamiento para el fomento de mercados verdes. *Apoyo a proyectos productivos sostenibles, promoción de la Producción Más Limpia-PML en sectores productivos.	*Fortalecer el fomento de mercados verdes, apoyo a proyectos productivos sostenibles. *Promoción de la Producción Más Limpia-PML en sectores productivos.
	6.3 Disminución de la oferta ambiental	6.3.1 Insuficiente presencia institucional y limitada aplicación de la normatividad ambiental.	*Estudios para definición de áreas potenciales para la implementación de Mecanismos de Desarrollo Limpio.	*Continuar con los estudios para definición de áreas potenciales para la implementación de Mecanismos de Desarrollo Limpio.
	#¡REF!	#¡REF!	*Estudios de Biodiversidad para implementar estrategias de conservación y de aprovechamiento y uso sostenible, acciones de control y vigilancia ambiental para el uso y aprovechamiento de los	*Continuar con los estudios de Biodiversidad para implementar estrategias de conservación y de aprovechamiento y uso sostenible. *Fortalecer las acciones de control y vigilancia ambiental para el uso y aprovechamiento de los

RESUMEN DE LA GESTION 2007-2011 PARA MEJORAR LA SITUACION AMBIENTAL

Para reducir los efectos de la salud asociados a problemas ambientales (morbilidad, mortalidad por IRA; EDA; dengue y malaria):OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 5

Problema CENTRAL	Descriptor del Problema/EFFECTOS	Causa del Problema	Evolución de la GESTION A 2011		
			Intervención de la CAR para modificar situación.	Necesidad Actual	
4. Deficiencia y carencia de infraestructura en los sistemas de agua potable y saneamiento básico.	4.1 Sistemas de acueductos municipales, corregimentales y veredales con deficiencias en su tratamiento y capacidad instalada.	4.1.1 Limitada inversión en infraestructuras y optimización de acueductos.	*Apoyo a la inversión para el sector Agua Potable. Control y seguimiento a los sistemas.	*Continuar con el apoyo técnico económico al sector de agua potable. *Fortalecer el control y seguimiento a los sistemas.	
		4.1.2 Baja cobertura de acueductos a nivel urbano y rural.			
		4.1.3 Deficiencias en las infraestructuras y en los sistemas de tratamiento de agua.			
	4.2 Incumplimiento en los criterios técnicos y normativos de calidad del agua.	4.2.1. Deficiencias en los procesos de potabilización del agua		*Monitoreo, control y seguimiento a los Programas de uso eficiente y ahorro del agua y demás instrumentos de control ambiental de CORPOCESAR	*Fortalecer el control y seguimiento a los instrumentos de control ambiental para el aprovechamiento y uso del agua superficial y subterránea. *Adelantar acciones para el ordenamiento del recurso hídrico * Fortalecer el accionar de la Corporación para hacer cumplir las obligaciones establecidas en los instrumentos de control ambiental.
		#iREF!	#iREF!		
	4.3 Sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales, corregimentales y veredales con deficiencias en su tratamiento y capacidad instalada.	#iREF!	#iREF!	#iREF!	#iREF!
			#iREF!		
			#iREF!		
			#iREF!		
	4.4. Deficiente prestación del servicio de recolección y disposición de residuos sólidos y escombros.	#iREF!	4.3.1 Limitada inversión en infraestructuras y optimización de sistemas de tratamiento de aguas residuales	*Control de vertimiento y seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) *Apoyo técnico y económico a la construcción y optimización de los	*Continuar con las acciones de control y seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) y demás instrumentos . *Continuar con las acciones de monitoreo de los vertimientos de aguas residuales. *Fortalecer el accionar de la Corporación para hacer cumplir las obligaciones
4.3.2 Vertimientos no tratados adecuadamente.					
4.3.3 Falta de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.					
4.3.4 Baja cobertura de alcantarillados a nivel urbano y rural.					
4.4.1 Falta de infraestructuras para disposición de residuos sólidos y escombros.	#iREF!	4.4.1 Falta de infraestructuras para disposición de residuos sólidos y escombros.	*Apoyo técnico y económico a los entes territoriales para el saneamiento, cierre y clausura de botaderos a cielo abierto. *Control y seguimiento a PGIRS *Socialización a los entes territoriales y comunidad en el cumplimiento de los instrumentos de control de CORPOCESAR.	*Continuar con el apoyo técnico y económico a los entes territoriales para el saneamiento, cierre y clausura de botaderos a cielo abierto. *Continuar con el Control y seguimiento a PGIRS; Avanzar en la socialización a los entes territoriales y comunidad en el cumplimiento de los instrumentos de control de CORPOCESAR. *Continuar con el apoyo técnico a las comunidades para la realización de campañas de recolección de residuos sólidos.	
		4.4.2 Bajo nivel de cobertura en el servicio de aseo urbano, siendo nulo a nivel rural.			
		4.4.3 No existen programas de clasificación, recuperación y reciclaje de los residuos sólidos y escombros			
#iREF!	#iREF!	#iREF!	#iREF!	#iREF!	

RESUMEN DE LA GESTION 2007-2011 PARA MEJORAR LA SITUACION AMBIENTAL

Para reducir los efectos de la salud asociados a problemas ambientales (morbilidad, mortalidad por IRA; EDA; dengue y malaria):OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 5

Problema CENTRAL	Descriptor del Problema/EFFECTOS	Causa del Problema	Evolución de la GESTION A 2011	
			Intervención de la CAR para modificar situación.	Necesidad Actual
4. Deficiencia y carencia de infraestructura en los sistemas de agua potable y saneamiento básico.	5.1 Alteración de la calidad del aire por material particulado, olores ofensivos y ruido.	5.1.1 Aumento de la explotación minera a cielo abierto y de fuentes fijas.	*Control y monitoreo de la calidad del aire (red de monitoreo en zona minera y Valledupar). *Seguimiento a los instrumentos de control ambiental otorgados por la autoridad ambiental al sector minero, industrial, agroindustrial y comercial. *Realización de campañas de monitoreo para el control del ruido en zonas urbanas. *Monitoreo a fuentes móviles. *Coordinación interinstitucional para el desarrollo de programas de producción limpia tendientes al control de emisiones de olores ofensivos (botaderos a cielo abierto, plazas de mercado y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales - STAR)	*En el caso de la explotación de carbón, la Corporación realizará el control y seguimiento cuando el MADS lo solicite en el marco de su competencia. *Continuar con el control y monitoreo de la calidad del aire (red de monitoreo en zona minera, Valledupar y otras zonas). *Fortalecer el seguimiento a los instrumentos de control ambiental otorgados por la entidad. *Continuar con la realización de campañas de monitoreo para el control del ruido en zonas urbanas. *Continuar con el monitoreo a fuentes móviles. *Fortalecer la coordinación interinstitucional para el desarrollo de programas de producción limpia tendientes al control de emisiones de olores ofensivos. *Fortalecer la aplicación de la normatividad ambiental
		5.1.2 Aumento significativo del flujo vehicular para el transporte de carga en el departamento.		
		#¡REF!		
		5.1.4 Inadecuada disposición final e incineración de residuos sólidos en el área urbana y rural.		
4. Impacto ambiental de la minería del carbón.	2.1 Eliminación de la cobertura boscosa.	* Intensificación y ampliación de áreas de explotación. * Apertura de vías para el transporte de carbón. *Planes de manejo ambiental implementados de forma ineficiente. *Incumplimiento de las obligaciones impuestas a las empresas explotadoras. * Deficiente inversión en el aspecto ambiental * Poca articulación entre los actores comprometidos en el proceso de la minería del carbón. *Aumento significativo del flujo vehicular para el transporte del carbón en el departamento. *Inadecuadas medidas de manejo para el control del material particulado en el transporte del carbón. *Deficiente control y seguimiento por parte del MADS a las licencias otorgadas.	*Acompañamiento al MADS en los procesos de seguimiento y control ambiental de las áreas de competencia de la CAR. *Presencia institucional en la zona de explotación minera a través del seguimiento a los instrumentos de control ambiental otorgados por la entidad. * Implementación y operación de la red de monitoreo de la calidad del aire. *Realización de estudios de biodiversidad y del comportamiento del recurso hídrico subterráneo.	*Fortalecer la articulación interinstitucional para un mayor control ambiental en la zona de explotación minera y el cumplimiento de las obligaciones impuestas. *Continuar con la implementación y operación de la red de monitoreo de la calidad del aire. *Continuar con la realización de estudios de biodiversidad y del comportamiento del recurso hídrico subterráneo. *Iniciar la realización de estudios sobre los impactos de la minería en el recurso hídrico superficial. *Iniciar la realización de estudios para el ordenamiento del territorio en zona minera.
	2.2 Desviación de corrientes hídricas.			
	2.3 Pérdida de la capa vegetal del suelo y eliminación total de los horizontes superficiales del suelo.			
	2.4 Desplazamiento de fauna y pérdida de biodiversidad.			
	2.5 Modificación de la calidad y dirección de los flujos de aguas subterráneas.			
	2.6 Emisión de partículas hacia la atmósfera que alcanzan los centros poblados más cercanos.			

RESUMEN DE LA GESTION 2007-2011 PARA MEJORAR LA SITUACION AMBIENTAL

Para disminuir la población en riesgo asociado a fenómenos naturales: OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 6

Problema CENTRAL	Descriptor del Problema/EFFECTOS	Causa del Problema	Evolución de la GESTION A 2011	
			Intervención de la CAR para modificar situación.	Necesidad Actual
6. Aprovechamiento y uso insostenible de la biodiversidad.	6.2 Afectación de la calidad de vida.	6.2.1 Conflicto socio-político	*Acompañamiento para el fomento de mercados verdes. *Apoyo a proyectos productivos sostenibles, promoción de la Producción Más Limpia-PML en sectores productivos. *Estudios para definición de áreas potenciales para la implementación de Mecanismos de	*Fortalecer el fomento de mercados verdes, apoyo a proyectos productivos sostenibles. *Promoción de la Producción Más Limpia-PML en sectores productivos. *Continuar con los estudios para definición de áreas potenciales para la implementación de Mecanismos de Desarrollo Limpio.
	6.3 Disminución de la oferta ambiental	6.3.1 Insuficiente presencia institucional y limitada aplicación de la normatividad ambiental.		
	#¡REF!	#¡REF!		
7. Riesgos asociados a los fenómenos naturales	7.1 Vulnerabilidad, Amenazas y el consecuente riesgo en diversos grados a que está expuesta la población ante fenómenos naturales.	7.1.1 Baja resiliencia (adaptación) de la población.	*Concertación del componente ambiental de los POT, PBOT y EOT y seguimiento a lo concertado. *Asesoría para la incorporación de la gestión del riesgo en los POT, PBOT y EOT para la planificación del territorio. *Educación ambiental y asesoría para la formulación de las Agendas Ambientales Municipales-Sistema de Gestión Ambiental Municipal *Estudios de zonificación de riesgo por inundación en las	*Continuar y fortalecer el proceso de gestión integral del riesgo. *Actualizar las determinantes ambientales para el Ordenamiento Territorial. *Ampliar la evaluación del riesgo a otras zonas del departamento. *Coadyuvar al fortalecimiento de la red hidrometeorológica y de alertas tempranas.
		7.1.3 Inadecuada ocupación territorial especialmente en zonas de		
		7.1.6 Desarticulación interinstitucional para la prevención y atención de desastres.		